Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consorcio Internacional de Medicina Personalizada (ICPerMed) es una agrupación para el intercambio de la investigación, la financiación y la implementación de la medicina personalizada y reúne a más de 40 entidades internacionales.

Gracias a la participación de sus socios, el ICPerMed puede trazar un mapa del panorama científico y político, lo que permite una alineación de las actividades de investigación y financiación a nivel europeo e internacional. Además, el ICPerMed puede identificar los elementos relativos a infraestructuras, recursos y procedimientos regulatorios para fomentar el desarrollo y la implementación de la medicina personalizada.

No se requiere ningún compromiso monetario para unirse a ICPerMed. Únicamente, sus integrantes deben comprometerse a trabajar para lograr los objetivos generales del Consorcio. Además, se espera que los miembros informen cada año sobre sus actividades y que participen en la gestión de la iniciativa.

Desde el Grupo Parlamentario Popular entendemos que la personalización de las terapias se configura como uno de los escenarios más deseables de la medicina del futuro y ya, de la medicina del presente. La medicina personalizada se erige como uno de los retos que como sociedad nos hemos de plantear y por el que hemos de apostar con firmeza y decisión.

Firmado electrónicamente por: Álvaro Queipo Somoano
27.10.2023 14:32:59 CEST

Sin embargo, nuestra Comunidad Autónoma no está integrada en el mencionado Consorcio Internacional de Medicina Personalizada.

Con el afán de que el Principado de Asturias forme parte de la vanguardia en la medicina y en virtud de lo anteriormente expuesto, el Portavoz que suscribe, presenta para su debate ante el Pleno la siguiente

PROPOSICION NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a impulsar la integración del Principado de Asturias en el Consorcio Internacional de Medicina Personalizada (ICPerMed), por los beneficios que se pueden derivar de su pertenencia a esta agrupación para potenciar la investigación y promover de la medicina personalizada en nuestra Comunidad Autónoma.

Palacio de la Junta General, 26 de octubre de 2023

Álvaro Queipo Somoano

Portavoz